Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica
30 ANIVERSARIO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE 1993-2023
Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. Del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax 061 575.112/13 – 577.261/62
Web: www.fpune.edu.py
Email: secretaria@fpune.edu.py

Ciudad del Este, 19 de mayo de 2023

Señores
TALLER MECANICA LA SOLUCION
Pastor Ayala
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 2992/19 en cumpliendo con el Art. 68° de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado a Contratación Directa **N° 03/2023 "Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos" ID N° 425.545,** mediante Resolución de Adjudicación N° 150/2023 de fecha 18 de mayo de 2023;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- **TALLER MECÁNICA LA SOLUCIÓN de Pastor Ayala Escurra con RUC: 1257422-8, en los Lotes 1 y 2.**

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma de contrato.

Se adjunta la Resolución Dec. N° 150/2023 y el Informe de Evaluación

Atentamente

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C.

Firma:……..

Aclaración:……..

Fecha:……/……/……Sello:

RE: Notificación de Adjudicación

Pastor Ayala
Vie 19/5/2023 12:21
Para: FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>
Recibido

Enviado desde mi Galaxy

-------- Mensaje original --------
De: FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>
Fecha: 19/5/23 12:13 (GMT-04:00)
Para: Pastor Ayala <lasolucion11@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Adjudicación

Señores
TALLER LA SOLUCION.

Adjunto le remito **la Notificación, la Res. 150/2023 e Informe de Evaluación**, como resultado del proceso ref. Llamado CD N° 03/2023 "Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos"; ID N° 425.545, llevada adelante por la Convocante - Facultad Politécnica - UNE.

Obs: Favor responde/notificar (recibido) del correo, así mismo la Res. DNCP 2490/19 Artículo 7°.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Atte.
UOC-FPUNE